RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2009

- 1. La sesión dio inicio a las 11:10 horas con el registro de 293 diputadas y diputados.
- 2. Se dispensó la lectura del orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
- 3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
- De la Secretaría de Gobernación, con el que remite convocatoria a las Mesas de Trabajo relativas al Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos. Quedó de enterado, se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.
- De la Cámara de Senadores, con proposiciones con puntos de acuerdo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2010, se consideren recursos para:
- La Universidad Autónoma de Sinaloa, presentada por el Sen. Mario López Valdez, del PRI.
- El desarrollo integral de la juventud mexicana, presentada por los senadores Antonio Mejía Haro, Claudia Sofía Corichi García, Rubén Velázquez y José Luis Máximo García Zalvidea, del PRD.
- Concluir la carretera Parral-Durango, presentada por senadores de los estados de Chihuahua y de Durango.
- La terminación de la obra del nuevo Hospital General de Zacatecas, presentada por la Sen. Claudia Sofía Corichi García, del PRD.

Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- 4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de la Función Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública.

- Que reforma los artículos 198, 271 y 420 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Agustín Castilla Marroquín, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Que expide la Ley que crea un Consejo Nacional para la Emergencia Económica, a cargo de la Dip. Mary Telma Guajardo Villareal, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Economía, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General Salud, suscrita por el Dip. Jorge Kahwagi Macari, de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Que reforma los artículos 39 y 43 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Dip. María del Carmen Izaguirre Francos, del PRI. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.
- Que reforma los artículos 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 42 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, suscrita por el Dip. Jorge Kahwagi Macari, de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que reforma el artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo del Dip. Luis Carlos Campos Villegas, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que expide la Ley General de la Juventud, y reforma los artículos 4 y 12 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la Dip. Angélica Araujo Lara, del PRI. Se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que reforma el artículo 27 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Juan Nicolás Callejas Arroyo, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- 5. Once dictámenes de la Comisión de Gobernación, con proyectos de decreto por los que se concede permiso a diversos ciudadanos para aceptar cargos honorarios y aceptar y usar condecoraciones conferidos por gobiernos extranjeros, así como para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de gobiernos extranjeros en México. Quedaron de primera lectura. En votación económica se les dispensó la segunda lectura. Se aprobaron 10 proyectos de decreto en lo general y en lo particular, en votación conjunta, por 366 votos y 13 abstenciones. Pasaron al Senado y al Ejecutivo, según corresponda, para los efectos constitucionales. El proyecto de decreto relativo al C. Carlos Eduardo Jiménez Macotela, se aprobó por 287 votos, 18 en contra y 17 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- 6. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
- 1. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de la Secretaría de Economía, así como a la Comisión Nacional del Agua, instale una mesa de trabajo que promueva y ponga en operación acciones de emergencia que atiendan la problemática ambiental que afecta a diversas comunidades y municipios del estado de Tabasco, suscrita por el Dip. Adán Augusto López Hernández, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Agricultura y Ganadería.
- 2. Por el que se crea la Comisión para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de desarrollo regional del sur de México, suscrita por el Dip. José Antonio Aysa Bernat, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
- 3. Por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, que dictamine favorablemente y solicite de manera respetuosa al Ejecutivo Federal, atienda conforme a sus atribuciones y de conformidad con las normas vigentes la urgente creación de la Comisión Intersecretarial de la Frontera Sur, suscrita por el Dip. José Antonio Aysa Bernat, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
- 4. Por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como a los de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Turismo y de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que se revisen y homologuen los términos y

criterios que integran la vertiente de Adquisición de Activos Productivos, a fin de dar claridad y especificidad a dicha estrategia para con ello permitir que un número mayor de productores agropecuarios y de personas vinculadas al sector primario puedan ser beneficiadas con los diferentes programas que integran el Programa Especial Concurrente, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Economía.

 Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010:

Del Dip. José Luis Soto Oseguera, del PRI, se consideren recursos para la realización de diversas obras de infraestructura eléctrica en los municipios:

- De Temamatla, Estado de México.
- 6. De Chalco, Estado de México.
- 7. De Chimalhuacán, Estado de México.
- 8. De Huehuetoca, Estado de México.
- 9. De Ixtapaluca, Estado de México.
- 10. De Lerma, Estado de México.
- 11. De Mexicaltzingo, Estado de México.
- De Ocoyoacac, Estado de México.
- 13. De Ayapango, Estado de México.
- 14. De Chiautla, Estado de México.
- 15. De Cocotitlán, Estado de México.
- 16. De Hueypoxtla, Estado de México.
- 17. De Jilotzingo, Estado de México.

- 18. De Malinalco, Estado de México.
- 19. De Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- 20. De Otzolotepec, Estado de México.
- 21. De Calimaya, Estado de México.
- 22. De Chicoloapan, Estado de México.
- 23. De Coyotepec, Estado de México.
- 24. De Huixquilucan, Estado de México.
- 25. De Juchitepec, Estado de México.
- 26. De Melchor Ocampo, Estado de México.
- 27. De Nextlalpan, Estado de México.
- 28. De San Mateo Atenco, Estado de México.
- 29. De Capulhuac, Estado de México.
- 30. De Chiconcuac, Estado de México.
- 31. De Ecatzingo, Estado de México.
- 32. De Isidro Fabela, Estado de México.
- 33. De La Paz, Estado de México.
- 34. De Metepec, Estado de México.
- 35. De Nicolás Romero, Estado de México.
- 36. De Santa María Rayón, Estado de México.
- 37. De Temascalapa, Estado de México.
- 38. De Atlacomulco, Estado de México.

- 39. De Teoloyucan, Estado de México.
- 40. De Tepotzotlán, Estado de México.
- 41. De Tlalmanalco, Estado de México.
- 42. De Almoloya de Alquisiras, Estado de México.
- 43. De Tenancingo, Estado de México.
- 44. De Coatepec Harinas de Juárez, Estado de México.
- 45. De Teotihuacán, Estado de México.
- 46. De Tequixquiac, Estado de México.
- 47. De Toluca, Estado de México.
- 48. De Almoloya de Juárez.
- 49. De Acambay, Estado de México.
- 50. De Tenango del Aire, Estado de México.
- 51. De Tepetlaoxtoc, Estado de México.
- 52. De Texcoco, Estado de México.
- 53. De Tonanitla, Estado de México.
- 54. De Aculco, Estado de México.
- 55. De Tenango del Valle, Estado de México.
- 56. De Tepetlixpa, Estado de México.
- 57. De Tianguistenco, Estado de México.
- 58. De Zumpango, Estado de México.

Del Dip. Francisco Lauro Rojas San Román, del PRI:

- 59. Se consideren recursos para los proyectos de los programas destinados a la juventud y deporte en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- 60. Se consideren los programas de desarrollo y fomento económico en beneficio del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- 61. Se consideren recursos para desarrollar los planes y proyectos educativos por parte del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- 62. Se consideren recursos para proyectos y programas de materia Hidráulica del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- 63. Se consideren recursos para la implementación de Programas de Vinculación laboral a favor de jóvenes, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- 64. Se consideren recursos para la rehabilitación, equipamiento para áreas lúdicas y deportivas, así como de restauración de áreas verdes, en jardines del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- 65. Se consideren recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura de obra urbana en la construcción de puentes sobre Río Hondo, sobre avenida Chalma y Río Cuautitlán.
- 66. Se consideren recursos para la construcción de un Hospital de primer nivel de 70 camas y nueve Clínicas de Emergencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- 67. Se consideren recursos para los Proyectos en materia de Desarrollo Metropolitano a seguir en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- 68. Se consideren recursos para implementar los Proyectos y Programas de Fomento a las actividades productivas del sector Turístico del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

++++

69. Se considere la restitución de los recursos que se han recortado a la Universidad de Chapingo, destinados a la inversión en su infraestructura

y equipamiento, asimismo que se ajuste el incremento correspondiente a la inflación estimada para el 2010, y se le asignen recursos adicionales para el cumplimiento de su ejecución, objetivo y metas, suscrita por el Dip. Manuel Cadena Morales, del PRI.

70. Se consideren recursos para los proyectos del Programa de Promoción y Desarrollo de la Zona Arqueológica del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, suscrita por el Dip. Juan Pablo Jiménez Concha, del PRI.

Del Dip. Héctor Hernández Silva, del PRI:

- 71. Se consideren recursos para la construcción del drenaje y alcantarillado de diversas comunidades, del Municipio de Toluca, Estado de México.
- 72. Se consideren recursos para la construcción de la infraestructura hidráulica de agua potable de las comunidades San Andrés Cuexcontitlan y Bordo de las Canastas Totoltepec, del Municipio de Toluca, Estado de México.
- 73. Se consideren recursos para pavimentación, guarnición y banquetas en toda su infraestructura urbana, para diversas comunidades del Municipio de Toluca, Estado de México.
- 74. Se consideren recursos para el embovedamiento de los canales de aguas negras de las comunidades San Cristóbal Huichochitlan, San Lorenzo Tepaltitlán, Barrio de Jesús San Pablo Autopan, Ejido de la "Y" San Andrés Cuexcontitlan y Barrio de la Crespa, del Municipio de Toluca, Estado de México.

Del Dip. José Luis Soto Oseguera, del PRI, se consideren recursos para la realización de diversas obras de infraestructura eléctrica en los municipios:

- 75. De Donato Guerra, Estado de México.
- 76. De Jocotitlán, Estado de México.
- 77. De Temoaya, Estado de México.
- 78. De Villa Guerrero, Estado de México.
- 79. De El Oro, Estado de México.

- 80. De Morelos, Estado de México.
- 81. De Tlatlaya, Estado de México.
- 82. De Villa Victoria, Estado de México.
- 83. De Ixtlahuaca, Estado de México.
- 84. De Tejupilco, Estado de México.
- 85. De Valle de Bravo, Estado de México.
- 86. De Zumpahuacán, Estado de México.
- 87. De Ixtapan de la Sal, Estado de México.
- 88. De Temascaltepec, Estado de México.
- 89. De Villa del Carbón, Estado de México.

Del Dip. Armando Corona Rivera, del PRI:

- 90. Se consideren recursos para la construcción de dos Bibliotecas Virtuales, que tengan por lo menos 500 computadoras cada una para que brinden este servicio en forma gratuita a los estudiantes que viven en el Distrito Electoral 12, en el Estado de México.
- 91. Se consideren recursos para la construcción de cuatro Deportivos, para que brinden este servicio en forma gratuita a los habitantes que viven en el Distrito Electoral 12, en el Estado de México.
- 92. Se consideren recursos para la reparación, reconstrucción y remodelación de 14 centros de salud, en el Distrito Electoral 12, en el Estado de México, en el que se contemplan los Municipios de Ixtapaluca y de Chalco.
- 93. Se consideren recursos para la adquisición, de fertilizantes, semillas, maquinaria y equipo agrícola para el apoyo en el rubro de infraestructura agrícola para el impulso a los campesinos que habitan en el Distrito Electoral 12, en el Estado de México.

94. Se consideren recursos para la construcción de 5 puentes peatonales en: Izcalli, Centros Comerciales, Santa Bárbara, Cocos y Palma, en el Distrito Electoral 12, en el Estado de México, en el que se contemplan los Municipios de Ixtapaluca y de Chalco.

+++++

95. Se consideren recursos para el saneamiento integral de las presas San Joaquín y Tecamachalco, ubicadas entre el Distrito Federal y el Estado de México, suscrita por el Dip. Sergio Mancilla Zayas, del PRI.

Del Dip. Miguel Ángel Luna Munguía, del PRI:

- 96. Se consideren mayores recursos para la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, a fin de ampliar la cobertura de servicios que brinda a la población del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Distrito Electoral XXXII del Estado de México.
- 97. Se consideren recursos para la reparación, reconstrucción y remodelación, Hospital Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez, con el fin de que se amplíe la cobertura de servicios que brinda a la población del Municipio del Valle de Chalco Solidaridad, Distrito Electoral XXXII del Estado de México.
- 98. Se consideren recursos para las obras de rehabilitación, perforación, construcción, mantenimiento y limpieza del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, con el fin de que se amplíe la cobertura de servicios que brinda a la población de dicho Municipio, Distrito Electoral XXXII del Estado de México.

+++++

99. Se consideren recursos para el proyecto estratégico "apoyo a la reconversión productiva y consolidación del cultivo de camarón en Oaxaca", suscrita por la Dip. Sofía Castro Ríos, del PRI.

Del Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI:

- 100. Se consideren recursos a destinarse en construcción de bordos de captación de agua, para municipios que integran el Distrito Electoral 09, del Estado de México y que cuentan con población indígena.
- 101. Se consideren recursos a destinarse en la adquisición de maquinaria agrícola, para municipios que integran el Distrito Electoral 09, del Estado de México y que cuentan con población indígena.
- 102. Se consideren recursos a destinarse en la construcción de invernaderos, para municipios que integran el Distrito Electoral 09, del Estado de México y que cuentan con población indígena.
- 103. Se consideren recursos a destinarse en ejecución de entrega de apoyos de programas sociales, para municipios que integran el Distrito Electoral 09, del Estado de México y que cuentan con población indígena.

<u>++++</u>

Del Dip. Armando Corona Rivera, del PRI:

- 104. Se consideren recursos para la ampliación de la clínica del ISSEMYM en el Municipio de Ixtapaluca, en el Distrito Electoral 12, en el Estado de México.
- 105. Se consideren recursos para la construcción de un libramiento vial entre las comunidades de los Municipios de San Vicente Chicoloapan e Ixtapaluca, en el Distrito Electoral 12, en el Estado de México.
- 106. Se consideren recursos para la construcción de un libramiento vial entre las comunidades de San Francisco Acuautla y el resto del Municipio Ixtapaluca, en el Distrito Electoral 12, en el Estado de México.

++++

- 107. Se consideren recursos adicionales destinados a subsanar el déficit económico que mantiene la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, suscrita por el Dip. José Manuel Agüero Tovar, del PRI.
- 108. Se consideren recursos para la construcción de una Escuela de Estudios Superiores en Agricultura en la Zona Agrícola de Juárez, Chihuahua, suscrita por el Dip. Jaime Flores Castañeda, del PRI.

Del Dip. Inocencio Ibarra Piña, del PRI:

- 109. Se consideren recursos para la construcción del Jardín Botánico y los Museos Monográficos que integran el proyecto de Complejo Tecnológico, Deportivo, educativo y de Servicios del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.
- 110. Se consideren recursos para la construcción y equipamiento de la Zona Educativa que integran el proyecto de Complejo Tecnológico, Deportivo, Educativo y de Servicios del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.
- 111. Se consideren recursos para la construcción y equipamiento de la zona deportiva y de recreación que integran el proyecto de Complejo Tecnológico, Deportivo, Educativo y de Servicios del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

++++

112. Se consideren recursos para promover, alentar y fortalecer la cultura y las artes de los mexiquenses, por medio de los proyectos y programas que ofrece el Gobierno del Estado de México, los Ayuntamientos, las Asociaciones Civiles y las Universidades Públicas, suscrita por el Dip. Germán Cortez Sandoval, del PRI.

Del Dip. Raúl Domínguez Rex, del PRI:

- 113. Se consideren recursos para la perforación de pozos en San Marcos Jilotzingo, Hueypoxtla y San José Batha, Estado de México.
- 114. Se consideren recursos para la pinta de edificios y reparación de escaleras, en la unidad habitacional Alborada Jaltenco, ubicada en el Municipio Jaltenco, Estado de México.
- 115. Se consideren recursos para la reconstrucción de la Carretera Hueypoxtla-Santa María Ajoloapan-Ajoloapan-La Gloria, ubicada en el Estado de México.
- 116. Se consideren recursos para la construcción del colector de drenaje en la cabecera municipal de San Andrés Jaltenco, Estado de México.

Del Dip. Miguel Ángel Luna Munguía, del PRI:

- 117. Se consideren recursos para la remodelación y rehabilitación de la unidad deportiva Luis Donaldo Colosio, en el Distrito Electoral XXXII, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.
- 118. Se consideren recursos para realizar diversas obras viales en el Distrito XXXII, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.
- 119. Se consideren recursos para el CAM 54 "Cuicacalli", ubicado en la colonia Niños Héroes, segunda sección, en el distrito XXXII, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

<u>++++</u>

120. Se consideren recursos para la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, para que cumpla en forma óptima con su función social de coadyuvar en el acceso universal a los servicios de salud, suscrita por la Dip. María Cristina Díaz Salazar, del PRI.

Del Dip. David Ricardo Sánchez Guevara, del PRI:

- 121. Se consideren recursos para la construcción del Distribuidor Vial "El Molinito" en las avenidas El Molinito y Río Hondo, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- 122. Se consideren recursos para la construcción de un Paso a Desnivel en la Colonia Loma Linda, sobre el Boulevard Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- sobre el Boulevard Luis Donaldo Colosio y la Avenida Izcalli, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- 124. Se consideren recursos para la construcción y equipamiento de guarderías en las colonias San Lorenzo Totolinga y Benito Juárez, ubicadas en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- 125. Se consideren recursos para la creación de un fondo para las zonas de la Frontera Sur, que permita la realización y ejecución de estudios y proyectos de infraestructura física y programas sociales, que faciliten la solución de los problemas de la frontera sur, y mejoren la calidad de vida de sus habitantes, suscrita por el Dip. José Antonio Aysa Bernat, del PRI.

<u>++++</u>

- 126. Se destinen recursos a un programa emergente de atención al limón, suscritas por la Dip. María Isabel Pérez Santos, del PRI.
- 127. Se consideren mayores recursos para la Atención a Migrantes, suscrita por el Dip. Héctor Pedraza Olguín, del PRI.

De la Dip. Sandra Méndez Hernández, del PRI:

- 128. Se consideren recursos para la construcción de una clínica médica en el Municipio de Tultitlán, Estado de México.
- 129. Se consideren recursos para la construcción de embovedado y revestimiento de drenaje en el Municipio de Tultitlán, Estado de México.
- 130. Se consideren recursos para la construcción de embovedado y revestimiento de drenaje en el Municipio de Tultitlán, Estado de México.
- 131. Se consideren recursos para la rehabilitación de infraestructura deportiva existente del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

++++

132. Se consideren recursos para la sustitución de transformadores eléctricos, en el Estado de Tabasco, suscrita por el Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del PRI.

Del Dip. Sofío Ramírez Hernández, del PRI:

- 133. Se consideren mayores recursos para mejorar y promover la imagen urbana de la ciudad de Tlapa de Comonfort, de la Región de la Montaña del Estado de Guerrero.
- 134. Se consideren recursos para la construcción de un libramiento vehicular para la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- 135. Se consideren recursos para la creación y operación de radiodifusoras que promuevan y transmitan la cultura y las lenguas indígenas de la Región de la Montaña del Estado de Guerrero.

<u>++++</u>

136. Se consideren recursos para reforzar la acuacultura mexiquense, el desarrollo de la infraestructura productiva y de comercialización de productos diferenciados en el Estado de México, suscrita por el Dip. José Alfredo Torres Huitrón, del PRI.

Del Dip. Francisco Ramos Montaño, del PRI:

- 137. Se considere la inclusión de un anexo presupuestal, que exprese los recursos destinados a la juventud por los programas federales.
- 138. Por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la etiquetación de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, a efecto de dar cumplimiento a los objetivos planeados en el Programa Nacional de Juventud 2008-2012.

Del Dip. Israel Reyes Ledesma Magaña, del PRI:

- 139. Se consideren recursos para la repavimentación de la calle Lázaro Cárdenas e Isidro González.
- 140. Se consideren recursos para una electrificación de la colonia Fracción 17, en el Municipio de Nextlalpan.
- 141. Se consideren recursos para la construcción de un relleno sanitario para el Municipio de Tultitlán.
- 142. Se consideren recursos para una repavimentación de la carretera Hueypoxtla- Ajoluapan, Ajoluapan-La Gloria, para el Municipio de Hueypoxtla.
- 143. Se consideren recursos para la repavimentación de la Av. Lázaro Cárdenas e Isidro González, para el Municipio de Jaltenco.
- 144. Se consideren recursos para una escuela de artes y oficios, en el Municipio de Tultitlán.

De la Dip. Guillermina Casique Vences, del PRI:

145. Se consideren recursos para remodelación, construcción, equipamiento e infraestructura educativa que permitan un desarrollo sustentable y

sostenido para abatir la pobreza y marginación de diversos Municipios del Estado de México.

- 146. Se consideren recursos para inversión en infraestructura y servicios que permitan un desarrollo sustentable y sostenido para abatir la pobreza y marginación de diversos Municipios del Estado de México.
- 147. Se consideren recursos para inversión y ampliación eléctrica y servicios que permitan un desarrollo sustentable y sostenido para abatir la pobreza y marginación de diversos Municipios del Estado de México.

++++

- 148. Se consideren recursos para implementar el Sistema de Justicia Penal en el Estado de Durango, suscrita por los diputados Jorge Herrera Caldera y Ricardo López Pescador, del PRI.
- 149. Se consideren recursos para la construcción del distribuidor vial Temixco–Emiliano Zapata, en el Municipio de Temixco, Estado de Morelos, suscrita por el Dip. José Manuel Agüero Tovar, del PRI.

De la Dip. Elvia Hernández García, del PRI:

- 150. Se consideren recursos para la adquisición de tinacos de 1100 litros, para el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 151. Se consideren recursos para la adquisición de material para piso firme en viviendas populares en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 152. Se consideren recursos para proyectos productivos para mujeres emprendedoras en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 153. Se consideren recursos para la construcción de tres estancias infantiles y debido equipamiento en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 154. Se consideren recursos para la rehabilitación y acondicionamiento de seis estancias y dos centros de desarrollo infantil en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.

- 155. Se consideren recursos para la perforación del pozo profundo en la Colonia Libertad en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 156. Se consideren recursos para la perforación del pozo profundo en la colonia Vista Hermosa en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 157. Se consideren recursos para la perforación del pozo profundo zona Barrón, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 158. Se consideren recursos para la ampliación de red de agua potable en la colonia "San Ildefonso", en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 159. Se consideren recursos para la ampliación de red de agua potable en la colonia "El Tráfico", en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 160. Se consideren recursos para la construcción de la casa del adulto mayor en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 161. Se consideren recursos para la construcción de un centro de capacitación para el magisterio en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 162. Se consideren recursos para la adquisición de útiles escolares para la educación básica en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 163. Se consideren recursos para el otorgamiento de becas a mujeres jóvenes que cursan la educación básica en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 164. Se consideren recursos para el otorgamiento de becas a estudiantes que cursan la educación básica en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 165. Se consideren recursos para la construcción de bardas perimetrales en escuelas rurales de educación básica en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.

- 166. Se consideren recursos para la construcción de canchas de usos múltiples en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 167. Se consideren recursos para la construcción y mejoramiento de las unidades sanitarias en las escuelas públicas en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 168. Se consideren recursos para la ampliación de la vialidad de 2 a 4 carriles con una longitud de 7.14 km, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 169. Se consideren recursos para la ampliación de la vialidad de 2 a 4 carriles, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 170. Se consideren recursos para la construcción del puente vehicular y paso deprimido, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 171. Se consideren recursos para el entubamiento y construcción de vialidad del Río Chiquito, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 172. Se consideren recursos para la construcción de la Avenida de las Universidades, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 173. Se consideren recursos para la adquisición de luminarias, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 174. Se consideren recursos para la ampliación del servicio de electrificación e infraestructura de energía eléctrica, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 175. Se consideren recursos para la adquisición de transformadores y postes para la sustitución de líneas eléctricas y de alta tensión, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 176. Se consideren recursos para la adquisición de transformadores y postes para la sustitución de líneas eléctricas y de alta tensión, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.

- 177. Se consideren recursos para el fomento de la participación social en la Comisión de Cuenca Presa Guadalupe, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 178. Se consideren recursos para el fomento de la participación social en la Comisión de Cuenca Presa Guadalupe, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 179. Se consideren recursos para la rehabilitación de la Plaza Cívica Municipal de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 180. Se consideren recursos para la ampliación y rehabilitación del Palacio Municipal de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 181. Se consideren recursos para la capacitación y creación de hortalizas en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 182. Se consideren recursos para la instalación de invernaderos en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 183. Se consideren recursos para la aplicación del sistema de cultivo hidropónico en zona rural en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 184. Se consideren recursos para la elaboración y comercialización de frutas y verduras en conserva en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 185. Se consideren recursos para el fomento de autoempleo y producción de crías de conejos, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 186. Se consideren recursos para el fomento de autoempleo y producción de crías de pollos, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 187. Se consideren recursos para el fomento de autoempleo y producción de crías de truchas, en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.
- 188. Se consideren recursos para el rescate y reforestación de áreas verdes en el Municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México.

Del Dip. Armando Corona Rivera, del PRI:

- 189. Se consideren recursos para la construcción y adoquinamiento de varias calles para el uso y disfrute de los habitantes que viven en el Municipio de Tlaltelulco, en el Estado de Tlaxcala.
- 190. Se consideren recursos para la construcción de un deportivo, para que brinden este servicio en forma gratuita a los habitantes que viven en el Municipio de Tlaltelulco, en el Estado de Tlaxcala.
- 191. Se consideren recursos para la institución de becas, en el Distrito Electoral 12 del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

++++

192. Se consideren recursos para la realización, construcción y ejecución obras en la zona norte del Estado de Guerrero, suscrita por el Dip. Esteban Albarrán Mendoza, del PRI.

Del Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI:

- 193. Se consideren recursos para implementar un programa que permita la producción de semillas de maíces criollos que serán sembrados en zonas de alta y muy alta marginación del Estado de Puebla.
- 194. Se consideren recursos para desarrollar 130 microcuencas, para la conservación del agua y el suelo mediante 910 obras de retención y aprovechamiento del agua en la Mixteca Poblana.
- 195. Se consideren recursos para el Programa Integral Agropecuario Regional "Modelo Ahuatempan", a desarrollarse en el Municipio de Santa Inés Ahuatempan, Puebla.
- 196. Se consideren recursos para la instalación de una planta procesadora de cítricos en el Municipio de Francisco Z. Mena, del Estado de Puebla.
- 197. Se consideren recursos para la construcción de una presa en el Municipio de Tetela de Ocampo, en el Estado de Puebla.

198. Se consideren recursos para la implementación del Programa de Rescate para Árboles Frutales a través de podas de formación y fitosanitarias, que se desarrollará en el Estado de Puebla.

Del Dip. Héctor Pedroza Jiménez, del PRI:

- 199. Se consideren recursos para la construcción, equipamiento y funcionamiento de cinco centros de Atención y Albergue en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.
- 200. Se consideren recursos para la construcción acondicionamiento y funcionamiento de cinco estancias de día para adultos mayores en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

++++

- 201. Se considere la restitución del presupuesto otorgado al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
- 202. Se consideren recursos para la modernización de la carretera Tepeaca-Tecamachalco, suscrita por el Dip. Alberto González Morales, del PRI.

Del Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI:

- 203. Se consideren mayores recursos para el programa de conservación y uso sustentable de suelo y agua con el objetivo de continuar impulsando al sector agropecuario mexicano.
- 204. Se consideren recursos para la ampliación de la carretera Panamericana en el tramo que va de Izúcar de Matamoros a los límites con el estado de Oaxaca.
- 205. Se apruebe la propuesta de presentada por la Comisión de Agricultura y Ganadería y de las comisiones unidas del campo para revertir la pobreza, el deterioro ecológico, la marginación y la desesperanza, abriendo nuevos horizontes al desarrollo del campo mexicano.

Del Dip. Fermín Alvarado Arroyo, del PRI:

- 206. Se consideren recursos para los proyectos de abastecimiento de agua del Municipio de Acapulco, Guerrero, en la zona Zapata-Renacimiento y en la Zona Norponiente y Pie de la Cuesta.
- 207. Se consideren recursos para la construcción de la carretera Acapulco-Zihuatanejo, salga etiquetada en el tramo carretero Pie de la Cuesta (Acapulco)-El Conchero (Coyuca de Benítez), para iniciar el desarrollo del circuito turístico de la Costa Grande de Guerrero, a partir de Acapulco.
- 208. Se consideren recursos para los proyectos de reconstrucción y/o remodelación de los diversos inmuebles del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.
- 209. Se consideren recursos para la construcción del Distribuidor Vial Ruiz Cortines-las cruces (cima-carabali) y del Distribuidor Vial Cuauhtémoc-Universidad, alternativo al crucero universidad, del Municipio de Acapulco, Guerrero.
- 210. Se realice una reasignación de recursos presupuestales para mantener, por lo menos, lo recursos que se autorizaron en el 2009, dentro del Fondo Metropolitano, para el Municipio de Acapulco, Guerrero.
- 211. Se consideren recursos para los proyectos de rescate y mejoramiento de la imagen urbana y la diversificación de su oferta turística del Centro Histórico de Acapulco, Guerrero.
- 212. Se consideren recursos para la Construcción de un Hospital Comunitario, en los Bienes Comunales de Cacahuatepec, del área rural del Municipio de Acapulco, en beneficio de más 43,000 habitantes, en su mayoría campesinos y mujeres rurales.

Del Dip. Miguel Ángel Luna Munguía, del PRI:

- 213. Se consideren recursos para la remodelación y equipamiento de los desayunadores comunitarios pertenecientes al Sistema Municipal DIF del Distrito XXXII de Valle de Chalco Solidaridad, con el fin de que este amplíe la cobertura de servicios que brinda a la población del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.
- 214. Se consideren recursos para las obras de rehabilitación, perforación, construcción, mantenimiento y limpieza del Organismo Descentralizado

de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Municipio de Ixtapaluca, con el fin de que este amplíe la cobertura de servicios que brinda a la población del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

- 215. Se consideren recursos para la Secretaría de Desarrollo Social, a efecto de que se amplíe el número de beneficiarios del Programa "Oportunidades" en el Distrito XXXII Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, con el fin de que este amplíe la cobertura de servicios que brinda a la población del Distrito Electoral XXXII, del Estado de México.
- 216. Se consideren recursos para la mejora en servicios públicos educativos para las primarias, secundarias e instituciones de nivel medio superior, con el fin de que este amplíe la cobertura de servicios que brinda a la población, así como la calidad de los mismos en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Distrito Electoral XXXII del Estado de México.
- 217. Se consideren recursos para la mejora en servicios sanitarios en cuanto a recolección y separación de basura con el fin de que este amplíe la cobertura de servicios que brinda a la población, así como la calidad de los mismos en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Distrito Electoral XXXII del Estado de México.

Del Dip. Juan Pablo Jiménez Concha, del PRI:

- 218. Se consideren recursos para la construcción del Distribuidor Vial Momoxpan-Recta a Cholula en el Municipio de San Andrés.
- 219. Se consideren recursos para la Construcción del Hospital Regional de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Del Dip. Fernando Ferreyra Olivares, del PRI:

- 220. Se consideren recursos para programas de Infraestructura en el rubro de comunicaciones para Municipios de Estado de México que cuentan con la característica de impacto regional en el sureste del Estado.
- 221. Se consideren recursos programas de Infraestructura en el rubro de comunicaciones para el Municipio Tenancingo, Estado de México.

++++

- 222. Se consideren los recursos necesarios para llevar a cabo acciones tendientes a establecer el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos con hijas o hijos de 0 a 16 años, suscrita por el Dip. Arturo Santana Alfaro, del PRD.
- 223. Se considere un incremento al presupuesto asignado a la Universidad Autónoma de Guerrero, en relación con los ejercicios anteriores, suscrita por el Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera, del PRD.
- 224. Se consideren recursos adicionales para garantizar el avance del proceso de la transversalidad de género en las políticas y programas del Gobierno del Distrito Federal y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres del Distrito Federal en el marco de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Distrito Federal, suscrita por la Dip. Martha Elena García Gómez, del PRD.
- 225. Se consideren las erogaciones necesarias para la construcción de la obra pública necesaria que evite inundaciones en la Delegación Gustavo A. Madero perteneciente al Distrito Federal, suscrita por el Dip. Ramón Jiménez López, del PRD.
- 226. Se incrementen los recursos de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal en 2,319 millones de pesos, con la finalidad de dar suficiencia presupuestal al Plan Maestro de Infraestructura en Salud, así como presupuestar 240 millones de pesos para la operación de tres hospitales previamente autorizados, suscrita por el Dip. Arturo Santana Alfaro, del PRD.
- 227. Se considere al Distrito Federal para recibir recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social, suscrita por el Dip. José Narro Céspedes, del PRD.
- 228. Se consideren recursos para la construcción y funcionamiento de la carretera de Zirándaro a Aratichanguio, en el Estado de Guerrero, suscrita por el Dip. Arturo Santana Alfaro, del PRD.
- 229. Se consideren recursos adicionales para implementar acciones a favor de los derechos humanos en el Distrito Federal, suscrita por la Dip. Florentina Rosario Morales, del PRD.

230. Se consideren los requerimientos presupuestales para la operación y manejo de la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, suscrita por la Dip. Laura Ledesma Romo, del PVEM.

Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

- 231. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación y de la Comisión Nacional del Agua, busque una solución al problema del Río Laja, en Guanajuato, que garantice a los habitantes de las zonas ribereñas que no habrá más afectaciones en sus tierras y se detenga cualquier daño ecológico, suscrita por el Dip. Gerardo Leyva Hernández, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 232. Por el que se crea la Comisión Especial para Atención y Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, a cargo del Dip. Juan Carlos Natale López, del PVEM. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
- 233. Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a través de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas, en el marco de sus atribuciones, amplíe e intensifique las labores de investigación de los delitos cometidos contra periodistas y se apliquen las acciones necesarias para proteger a los periodistas en riesgo debido al ejercicio de su profesión, a cargo de la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia. Considerada de urgente resolución, se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 234. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Procuraduría General de la República den seguimiento a las investigaciones que existen en relación a crímenes en contra de periodistas, suscrita por el Dip. Juan Carlos Natale López, del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos.
- 235. Relativo a la recomendación 72/2009, emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a cargo del Dip. Víctor Báez Ceja, del PRD. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos.
- 236. Por el que se solicita que la Cámara de Diputados contribuya a la pronta solución del conflicto en la República de Honduras, a cargo del Dip.

Jaime Álvarez Cisneros, de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores.

- 237. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, tomar previsiones a fin de garantizar el derecho a la identidad de los mexicanos que no cuentan con acta de nacimiento y por consiguiente no podrán solicitar su cédula de identidad ciudadana, a cargo del Dip. Arturo Zamora Jiménez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- 238. Por el que se solicita la creación de un Fondo de Emergencia Económico Multianual, conformado con los montos subejercidos de los fideicomisos, fondos, mandatos o contratos análogos, a cargo del Dip. Gerardo Sánchez García, del PRI y suscrito por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, no disminuyan los recursos autorizados en 2009, destinados para diversos proyectos y acciones para equilibrar las desigualdades de pobreza extrema en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, a cargo del Dip. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, del PRI. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 240. Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a establecer una mesa de trabajo conjunta con el gobierno del estado de México, en la que se acuerde la entrega de recursos de infraestructura deportiva municipal etiquetados por la Cámara de diputados, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009, en beneficio de diversos municipios del Estado de México, a cargo de la Dip. Sandra Méndez Hernández, del PRI. SE turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Juventud y Deporte.
- 241. A fin de que la Comisión Reguladora de Energía declare zona geográfica de distribución de gas natural a los municipios de Cuernavaca, Yautepec, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, ciudad Ayala, Yecapixtla y Cuautla, y a la Comisión de Energía y Presupuesto para que a través de la Comisión Federal de Electricidad se instale una planta de generación de energía eléctrica alimentada por gas natural en el municipio de Yautepec, Morelos a efecto de garantizar el suministro de energía eléctrica al estado propiciando de esta manera la atracción de inversión y

generación de empleos, a cargo del Dip. José Manuel Agüero Tovar, del PRI. Se turnó a la Comisión de Energía.

- 242. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tomen las medidas pertinentes para el saneamiento integral del vaso regulador "El Cristo", ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a cargo del Dip. David Ricardo Sánchez Guevara, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Recursos Hidráulicos.
- 243. Por el que se crea la Comisión Especial de Promoción al Desarrollo del Sector Artesanal Mexicano, suscrita por el Dip. Eviel Pérez Magaña, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
- Para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se asigne una partida especial para resolver la problemática que enfrentan los socios defraudados por la sociedad cooperativa denominada "Sacriputla", C.C. de R.L., que funcionaron en diversos municipios, y por la Caja Popular Casandoo, S.A. de C.V., de Santiago Jamiltepec, ambas sociedades del estado de Oaxaca, a cargo del Dip. Elpidio Desiderio Concha Arellano y suscrita por el Dip. José Antonio Yglesias Arreola, del PRI. Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Fomento Cooperativo y Economía Social.
- Por el que se exhorta al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, solicite a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, emita la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres y menores de edad, en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, con la finalidad de combatir el alto número de delitos cometidos en agravio de las mujeres y de las y los menores de edad, a cargo de la Dip. Leticia Quezada Contreras, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Equidad y Género.
- 246. Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Social, realice una exhaustiva investigación e inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente y, en su caso, cese a los funcionarios encargados de aplicar el Programa Oportunidades en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, por el mal manejo que le están dando, a cargo del Dip. J. Everardo Villarreal Salinas, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de la Función Pública.

- 247. Para solicitar se incorpore en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, anexo para el seguimiento de los recursos dirigidos a la Atención de Grupos Vulnerables, a cargo del Dip. Carlos Bello Otero y suscrita por diputados integrantes del PAN. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 248. Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren mayores recursos en el rubro de asistencia social, particularmente para la administración del patrimonio de la Beneficencia Pública, a cargo de la Dip. Silvia Esther Pérez Ceballos del PAN. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 249. Por el que se crea la Comisión Especial del maíz y el frijol, encargada de evaluar y formular, acciones legislativas y programas presupuestales, para la sustentación y seguridad alimentaria, a cargo del Dip. Samuel Herrera Chávez, del PRD. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
- 250. Por el que se exhorta a los gobiernos del Distrito Federal, del Estado México, así como a la Comisión Nacional del Agua, para que se indemnice a las personas que han sido afectadas por el abastecimiento de agua proveniente del Río Cutzamala a la zona Metropolitana, a cargo del Dip. Cuauhtémoc Salgado Romero, del PRI. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos.
- 251. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a poner en marcha el Programa Piloto "Quédate en México", a cargo del Dip. Benigno Quezada Naranjo, y suscrita por los diputados Jesús Ramírez Rangel y Alejandra Reynoso Sánchez del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 252. Por el que se exhorta al titular de la Comisión Federal de Electricidad, respecto del ajuste, modificación y reestructuración a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica para diversos municipios del estado de Nayarit, a cargo del Dip. Manuel Humberto Cota Jiménez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Energía.
- 253. Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, envíe una enérgica carta diplomática a la Embajada de los Estados Unidos de

América, para que se realicen las gestiones necesarias para que sea reembolsable el monto que se paga por la visa cuando ésta no se otorgue, a cargo del Dip. Miguel Pompa Corella y suscrita por diputados del PRI. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores.

- 254. Por el que se crea la Comisión Especial con la finalidad de dar cuenta y atención de la problemática que aqueja a la Cuenca del Sistema Cutzamala, a cargo del Dip. José Ignacio Pichardo Lechuga, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
- 255. Por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, realice los estudios pertinentes para reclasificar al Municipio El Carmen, Campeche, ubicándolo en el Área Geográfica "A", en atención al impacto de la explotación petrolera en la economía del Municipio y en el costo de la vida de las familias, a cargo del Dip. Oscar Román Rosas González, del PRI. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- 256. Para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 20101, se consideren mayores recursos para fortalecer las acciones de combate al cáncer cérvico-uterino y de mama de las instituciones de salud del sector público, a cargo de la Dip. María Elena Pérez de Tejada Romero, del PAN. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 257. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que considere la de eliminación de la caseta de peaje No. 71 de Chalco, ya que esta caseta de cobro es perjudicial al presupuesto familiar de los habitantes de la zona oriente del Estado de México, a cargo del Dip. Armando Corona Rivera, del PRI. Se turnó a la Comisión de Transportes.
- 258. Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, para que a través de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada DICONSA, S.A., se instrumente un Programa Anual de Compras basado en el sistema de Licitación Pública con las condicionantes de calidad, peso y empaque que dicha Secretaría determine, permitir el desarrollo de nuevos agentes económicos regionales, licitando las compras para que sean entregados en los centros de distribución de la Institución, a cargo de la Dip. Alba Leonila Méndez Herrera, y suscrito por diversos diputados integrantes del PAN. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.

Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010:

- 259. Se realicen diversas adiciones y modificaciones, suscrita por los diputados César Augusto Santiago Ramírez y Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI.
- 260. Se incorpore un anexo con los recursos que ejercerán las dependencias o entidades de la Administración Pública Federal para el fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil, establecidas en el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, suscrita por diversas diputadas integrantes del PAN.
- 261. Se asignen recursos para los programas y acciones dirigidos a la atención de los grupos vulnerables, no sean disminuidos, y en su caso, se incrementen conforme a sus necesidades prioritarias, suscrita por diversos diputados integrantes del PAN.
- 262. No disminuyan los recursos destinados al Programa Oportunidades y al Programa de Apoyo Alimentario, a fin de que millones de mexicanos en situación de pobreza tengan garantizado el acceso a la salud, educación y alimentación, suscrita por diversos diputados integrantes del PAN.

Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

7. Se refirieron al vigésimo aniversario de la caída del Muro de Berlín, los diputados: José Luis Jaime Correa, del PRD; Óscar Saúl Castillo Andrade, del PAN; Mercedes del Carmen Guillén Vicente, del PRI; Ramón Jiménez López y Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD.

En relación con el 134 Aniversario del natalicio de Carmen Serdán Alatriste, hicieron llegar sus textos las diputadas María del Carmen Izaguirre Francos, del PRI; y Augusta Díaz de Rivera Hernández, del PAN. El Presidente instruyó su inserción en el Diario de los Debates.

8. La sesión se levantó a las 16:16 horas y se citó a la próxima que tendrá lugar el viernes 13 de noviembre de 2009, a las 11:00 horas.